



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 - 2021



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE	REGION : SUP - SURESTE
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD : LAS DELICIAS.
RUBRO DE GASTO : OP) OTROS PROYECTOS	SUBCLASIFICACIÓN INFRAESTRUCTURA AGRICOLA - SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA LOCALIDAD DE LAS DELICIAS.

TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.: POR CONTRATO

FECHA DE INICIO : 19 DE OCTUBRE DE 2018 FECHA DE TERMINO: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

EN LA LOCALIDAD DE LAS DELICIAS MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS HORAS DEL 24 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HR, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA** LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <u>ANA MARIA DEL CARMEN ACOSTA URIBE</u>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO	\$124,1356.39		

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN No. FIS 14-18-4-APRO/1062

AÑO 2018	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
	\$ 184,356.39		\$ 45,000.00	\$ 139,356.39

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: **DELICIAS** DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO** QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDOÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE

C. Mario del C. Acosta Uribe
PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESTIGOS

C. SECRETARIO

C. TESORERO

C. VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. VOCAL